

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDI/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL CAMINO CARROZABLE TIPO TROCHA QUE UNE LOS CENTROS POBLADOS DE UNCHUS Y LLUPA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH.

Ruc/código :	20600166434	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES CONSTRUCTORA R & B S.R.L.	Hora de envío :	21:20:21

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto al profesional que ejercera las funciones de residente de la actividad y/o servicio, se ha solicitado la Capacitación en Mantenimiento de carreteras y/o caminos vecinales y/o trochas y/o rutinarios por una cantidad excesiva y poco razonable de 90 horas lectivas, el mismo que limita la participación de postores en el procedimiento de selección. Así mismo en la información contenida en el Resumen Ejecutivo que proviene de la indagación de mercado realizado por el organo encargado de las contrataciones, no se observa una justificación clara respecto a esta capacitación y la existencia de pluralidad de postores con este profesional en específico, razón por la cual solicitamos se suprima esta capacitación o en su defecto se reduzca a 40 u 48 horas lectivas, dado que estas horas SI representarían la razonabilidad de la capacitación

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: b.2.2 Página: 38

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la Ley, vulneración de los principios de transparencia, Libertad de Concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la Observación hecha por el Postor no se acoge la observación ya que dentro de los requisitos de calificación el área usuaria a solicitado que el personal clave cuente con una capacitación de acuerdo al servicio que se va a realizar y no limitaría la participación de los postores ya que dentro de las Bases Estándar aprobada por el OSCE se puede solicitar dentro de los requisitos de calificación la capacitación al personal clave hasta un máximo de 120 horas lectivas, lo cual se ha solicitado dentro de las bases 90 horas el mismo que se encuentra dentro del rango de las hora lectivas establecidas por el OSCE a través de la Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDI/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL CAMINO CARROZABLE TIPO TROCHA QUE UNE LOS CENTROS POBLADOS DE UNCHUS Y LLUPA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH.

Ruc/código :	20531061536	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL & SOSTENIBLE S.A.C.	Hora de envío :	21:36:43

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se viene solicitando una capacitación y/o curso del personal residente de la actividad, al respecto sírvase aclarar si la capacitación solicitada deberá ser literalmente a lo solicitado o se podrá presentar certificados y/o constancias y/o diplomas que tienen denominaciones distintas pero relacionadas a la capacitación solicitada

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B.2.2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En atención a la consulta hecha, se indica que el área usuaria en atención al tipo de trabajo que se va a realizar ha solicitado que el residente cuente con capacitación en temas relacionado al servicio por lo que los postores deberán cumplir con adjuntar el certificado y/o documento que indique el nombre de la capacitación solicitada por el área usuaria

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HUARAZ
Nomenclatura : AS-SM-5-2024-MDI/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL CAMINO CARROZABLE TIPO TROCHA QUE UNE LOS CENTROS POBLADOS DE UNCHUS Y LLUPA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ÁNCASH.

Ruc/código :	20531061536	Fecha de envío :	07/03/2024
Nombre o Razón social :	PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL & SOSTENIBLE S.A.C.	Hora de envío :	21:36:43

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se viene solicitando una cantidad determinada en horas lectivas, la capacitación del residente de la actividad; al respecto sírvase aclarar si los postores podrán acreditar esta capacitación con la presentación de dos o más certificados y/o constancias y/o diplomas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: B.2.2 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la consulta hecha por el postor se indica que el postor deberá cumplir con acreditar las horas indicadas en los términos de referencia, el mismo que se podrá acreditar en un solo documento o en varios que el acumulado de las horas cumpla con lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null